

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

La primera década de Fiestas Mayas (1811-1820). Su aporte para la construcción de legitimidad en el Buenos Aires posrevolucionario.

Gómez, Fernando.

Cita:

Gómez, Fernando (2009). *La primera década de Fiestas Mayas (1811-1820). Su aporte para la construcción de legitimidad en el Buenos Aires posrevolucionario. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1333>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“La primera década de Fiestas Mayas (1811-1820). Su aporte para la construcción de legitimidad en el Buenos Aires posrevolucionario”.

Fernando Gómez.

1. Introducción

La siguiente ponencia forma parte de una labor más amplia en el estudio de las fiestas conmemorativas del 25 de Mayo. Aquí hemos delimitado un objeto reducido de estudio al concentrarnos en un recorte temporal como es la primera década revolucionaria.

Para contextualizar historiográficamente nuestro análisis incluiremos un primer apartado donde se relevan los estudios más importantes sobre el tema.

En el segundo apartado veremos las fiestas en sí. Comenzaremos considerando brevemente la herencia celebratoria que la sociedad de Buenos Aires tenía cuando se dispuso a conmemorar el primer 25 de Mayo. Luego nos detendremos puntualmente en las primeras fiestas posteriores a la Revolución y finalizaremos este segundo apartado con un breve relevamiento de las fiestas subsiguientes hasta completar la década.

Por último, en las conclusiones examinaremos dos hipótesis: la primera sugiere que las fiestas fueron un aporte fundamental para los gobiernos iniciados con la Revolución a la hora de construir su legitimidad, una legitimidad que se encuentra, sin dudas, en mayor nivel de disputa que los antiguos poderes instituidos. La segunda hipótesis se centra en entender a las fiestas como espacio de liberación; es decir, un momento en el que la población subvierte las costumbres tradicionales y desarrolla comportamientos que no serían aceptados en otro marco circunstancial de manera tal que el gobierno de turno buscará controlar o evitar los festejos.

Resumiéndolas, nuestras hipótesis se podrían reducir en una extensa interrogación. ¿Han sido las primeras conmemoraciones del 25 de Mayo impulsadas sin reparos por las autoridades para explotar la adhesión que generaban en pos de aumentar su legitimidad o, por el contrario, han sido festejos realizados con un férreo control para evitar los desmanes que podían producirse?

2. Las celebraciones de la primera década revolucionaria

A- Preludio historiográfico

Los trabajos para nosotros más importantes van a girar alrededor de cuatro autores quienes, aún cuando reconocerán la labor de sus pares, no estarán estrictamente en diálogo con ellos, dado que abordan las festividades con inquietudes diferentes.

Tulio Halperin, el primer autor, comienza viendo en las primeras fiestas condimentos para pensar la compleja situación política que inaugura la Revolución. Los festejos aparecen

mencionados en la medida que dan cuenta de las políticas que genera un nuevo Estado en formación que, dice Halperin, se busca a sí mismo y conforma una represión rudimentaria que actúa con cierta brutalidad y transforma al Estado en “organizador y celoso censor de una propaganda política por la palabra, la imagen y el símbolo que crea liturgia revolucionaria”.¹ El 25 de Mayo es mencionado como la fiesta cívica que hace olvidar a las festividades piadosas constituyéndose como el “máximo festejo colectivo conocido en Buenos Aires”.²

Antes de arribar a las fiestas, Halperin señala la búsqueda de adherentes como una de las máximas preocupaciones del gobierno que se instala el 25 de Mayo. Esta búsqueda se manifiesta en la solicitud de juramentos de lealtad pero sobre todo en las donaciones que dicho gobierno recibe y que le sirven para advertir las reticencias de los sectores acaudalados en comparación con lo que la Gaceta describe como “clases medianas” y los “pobres”. Halperin observa que si la disidencia iba a ser perseguida por la nueva junta, la adhesión iba a ser necesariamente disciplinada. De esta manera, el autor llega a la descripción de las fiestas mayas en las que destaca el sincretismo entre lo viejo y lo nuevo pero además “la discreta preparación y vigilancia del sistema de policía”.³

Posteriormente, Halperin se pregunta “¿Qué nociones, qué creencias son las que la celebración expresa e intenta difundir?”⁴ En su respuesta, entiende que no se trata de adhesión a un gobernante por la inestabilidad política reinante, en todo caso, la adhesión popular al festejo “puede ser signo de la satisfacción con la situación política dominante”⁵.

Un segundo autor, Gabriel Di Meglio, ha estudiado la participación de la plebe de Buenos Aires en las décadas que siguen a la Revolución y por lo tanto ha abordado las fiestas en la medida que constituyen uno de los canales de participación más importantes, junto con la intervención para dirimir disputas facciosas y los motines que no contaron con injerencias de la elite. La diferencia entre las fiestas y estas otras dos formas de participar se daba, entre otras cosas, en que las primeras contaban con la presencia de las mujeres⁶.

En un primer trabajo, Di Meglio señala la participación de toda la sociedad en los festejos, pero destaca la importancia de los mismos para “ganar la adhesión a la causa revolucionaria

¹ Halperin Donghi, T., *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, Bs As, Paidós, 1972, p. 101.

² Halperin Donghi, T., *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Bs As, S. XXI, 1997, p. 173.

³ Ibidem.

⁴ Idem. p. 174.

⁵ Ibidem.

⁶ Di Meglio, G., *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Bs As, Prometeo, 2007, p. 144, y Di Meglio, G., *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas.*, Bs. As, 2008 Sudamericana, p. 19.

de sectores no pertenecientes a la elite”⁷. Posteriormente, en otro trabajo inscribe el papel de las fiestas en una tradición colonial que contaba también, en los momentos de la Revolución, con el festejo de los días victoriosos que habían dejado las Invasiones Inglesas. En este trabajo, se entiende que las “fiestas revolucionarias fueron decisivas para ganar a toda la población a la causa”⁸ y si bien en las fiestas que estaban organizadas con antelación la plebe se ajustaba a los parámetros dispuestos, en las fiestas improvisadas había más espontaneidad en la conducta plebeya, de manera tal que “las fiestas no pueden interpretarse meramente como una forma de cooptación por parte de los grupos dirigentes, sino que también los plebeyos contribuyeron a moldearlas”⁹.

En general, las fiestas mayas son destacadas como las más importantes del período¹⁰, no van a ser nunca improvisadas¹¹ y producirían un entusiasmo sin igual. Su carga simbólica sería un claro mensaje hacia los plebeyos en la medida que la sociedad porteña se igualaba simbólicamente en las fiestas¹².

Desde el espacio del arte, Munilla Lacasa, ha desarrollado estudios sobre las fiestas mayas centrándose en el arte efímero que tuvo lugar en ellas, pero contextualizando cada acontecimiento en un importante esfuerzo historiográfico.

En un comienzo destaca la relación que a través de la fiesta generan el Estado y la sociedad civil o “pueblo”. Esta relación, si bien tiene un escollo a partir de la imposibilidad de definir al Estado en el período estudiado debido a su propio proceso de formación que lo torna en buena medida inasible, tiene un desafío interesante al pensar al “pueblo” no como recipiente pasivo de manipulación sino como participante, que “rechaza, otorga consenso o lo niega, celebra, pero también resiste”¹³. Otro punto destacado en la introducción es la concepción de la fiesta como “espacio de participación, de comunicación, de transmisión y negociación de valores y de creación de consenso”¹⁴.

En otro trabajo, Munilla contempla el devenir del arte luego de la Revolución de Mayo y entiende que con la Revolución se inauguró una tradición festiva que “significó un importante

⁷ Di Meglio, G., “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la Revolución (1810-1820)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, N° 24, 2003, p. 15.

⁸ Di Meglio, G., *¡Viva el bajo...* p. 113 y 144.

⁹ Idem. p. 116.

¹⁰ Idem. p. 146 y 311.

¹¹ Di Meglio, G., “Un nuevo actor...” p. 18.

¹² Idem. p. 15.

¹³ Munilla Lacasa, M. L., “Celebrar en Buenos Aires. Fiestas patrias, arte y política entre 1810 y 1830”, en AA. VV., *El arte entre lo privado y lo público, VI jornadas de Teoría e Historia de las Artes*, Bs As, CAIA, 1995, p. 155.

¹⁴ Ibidem.

recurso de propaganda al servicio del poder político”.¹⁵ Desarrolla luego las etapas que siguen los festejos resaltando el importante comienzo que tuvieron luego de la Revolución como así también el rol que cumplían los artesanos que confeccionaban las ornamentaciones y los arreglos en la Plaza de la Victoria.

El último autor es Juan Carlos Garavaglia quien en un trabajo pionero recalca la importancia que tenía el ceremonial en la sociedad ibérica, identificando esta importancia en los sucesivos y recurrentes conflictos de etiqueta. Su hipótesis es que la etiqueta y el ceremonial no eran nimiedades o “pequeños detalles mundanales” sino “elementos centrales que hacen a la estructura de poder y a la cohesión social”.¹⁶ En la medida que la sociedad toda contempla el ceremonial y lo reconoce advirtiendo los cambios o continuidades que se efectúan en él, para Garavaglia estamos hablando de “*un medio para mantener el orden social*”.¹⁷

En una segunda parte, el texto avanza temporalmente advirtiendo cambios en las prácticas consuetudinarias que se introducirían a partir de las Invasiones Inglesas en relación al respeto del ceremonial. Garavaglia observa una apertura hacia desalentar la aplicación de la etiqueta por parte de las autoridades y una importante atenuación en el acatamiento de las solemnes costumbres por parte de la población. Si bien las invasiones serían el punto de partida de grandes cambios, no puede dejar de señalarse cierto reparo a la idea de “terremoto” que sostiene Garavaglia y a la linealidad con que entiende la caída del ceremonial¹⁸.

Otro trabajo de Garavaglia tomará centralmente a las fiestas mayas para relacionarlas con el origen de la nación en su plano de “nación identitaria”, esto es “como un *proceso creador de representaciones* sociales de muy larga duración”.¹⁹ Luego de una interesante exposición teórica el autor destaca la trascendencia de la fiesta en la sociedad de la época y menciona brevemente las fiestas previas a la Revolución de Mayo para pasar posteriormente a relevar las tres primeras fiestas conmemorativas del 25 de Mayo con detenimiento. En las conclusiones se señala: “A través de las *Fiestas Mayas* hemos podido comprobar cómo se

¹⁵ Munilla Lacasa, M. L., “Siglo XIX: 1810-1870”, en Burucúa (dir.), *Arte, sociedad y política (Nueva Historia Argentina)*, Bs. As., Sudamericana, Vol. 1, 1999. p. 124.

¹⁶ Garavaglia, J. C. “El ‘teatro del poder’ ceremonias, tensiones y conflictos en el Estado colonial” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, N° 14. FCE, 1996. p. 8.

¹⁷ *Ibidem*. Subrayado en el original.

¹⁸ Garavaglia cita para explicar estas ideas las *Noticias históricas...* de Nuñez que fueron escritas en 1844 (editadas en 1857 por su hijo Julio) no precisamente en forma desinteresada por quien había actuado y tomado partido en los sucesos que narraba, tratando lógicamente de no atentar contra su prestigio. Asimismo complementa con Vicente Fidel López sabiendo de las dificultades que conlleva (y que Halperin Donghi señaló) y agregando un sujerente “es perfectamente creíble”. *Idem*. p. 23. Ver Halperin Donghi, T., “Vicente Fidel López, historiador” en *Ensayos de Historiografía* El Cielo por Asalto, Bs As 1996.

¹⁹ Garavaglia, J. C. “A la nación por la fiesta: las fiestas mayas en el origen de la nación en el Plata”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3° serie, N° 22, Bs As, FCE, 2000, p. 73. Cursivas en el original.

recuperaban algunas de las más viejas tradiciones ibéricas y locales para encabalarlas en un proceso nuevo de invención de identidad”²⁰.

En trabajo, a nuestro entender, la búsqueda de elementos que revelen la construcción de imaginarios que devendrían en la nación identitaria planteada se presenta con una intencionalidad mayor de la que estarían dispuestos a admitir los mismos protagonistas. Así la indicación de la supresión del Real Estandarte en 1812 si bien es sintomático de lo que se propone demostrar Garavaglia es al mismo tiempo problemático en la medida que da cuenta de su paseo en 1811, en la conmemoración llamada por el autor “la primera de las fiestas patrias”²¹. El recorrido no ha sido para nada lineal, Garavaglia menciona ciertas idas y vueltas pero a nuestro juicio tiene la mirada puesta más de lo aconsejable en los resultados posteriores de un proceso que sorprendía a los propios copartícipes.

Un último trabajo de Garavaglia compara las fiestas mayas en Buenos Aires y en Salta, demostrando un contenido religioso más fuerte en las primeras mientras que en las segundas ya se ven influencias de la Revolución Francesa como lo muestran los gorros frigos que aparecen en 1813.²²

B- Análisis de las fiestas

Comenzar este apartado abordando la primera conmemoración del 25 de Mayo hubiese abonado en cierta medida la idea que flota en el sentido común de buena parte de los argentinos cuando creen que la Revolución de Mayo no debe a su pasado más que rencor.

Las primeras generaciones de habitantes de Buenos Aires comenzaron a realizar celebraciones como extensión de sus costumbres natales. El calendario iba a estar signado por un fuerte tono religioso y las referencias temporales estaban sin duda ligadas a los rituales religiosos. Las conmemoraciones eran numerosas: además de la Semana Santa y el Carnaval, una serie de celebraciones menores comenzaron a tener su día. Entre otras, vemos que desde 1611²³ se recordaba a la Virgen María el 5 de agosto de cada año bajo el día de Nuestra Señora de las Nieves. Por otra parte, las plagas que podían azotar las cosechas fueron combatidas con la ayuda de ciertos santos como San Sabino y San Bonifacio, escogidos por los ediles en 1590 para protegerse de hormigas y ratones y celebrada su festividad cada 14 de Marzo. Estos serían desplazados en la lucha contra dichos males a partir de 1611 por la celebración de San Simón y San Judas el 28 de octubre. Además encontramos a partir de 1607

²⁰ Idem p. 97.

²¹ Idem p. 80.

²² Idem p. 201.

²³ El 27 de julio lo dispuso así el Cabildo. *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Archivo General de la Nación, Serie I Tomo II, Bs As, 1907. p. 390.

el culto a las Once Mil Vírgenes, protectoras contra las langostas y desde 1621 a San Roque²⁴, contra las pestes en general.

Sumadas a estas fiestas, que son pautadas de antemano y periódicas, va a haber otras que serán de carácter espontáneo, ya que surgen a partir de algún hecho fortuito o irregular como la coronación de un príncipe o un buen resultado militar. Pero volviendo a las fiestas periódicas, vemos que las principales van a ser la festividad del Corpus Christi y la del Santo Patrono de la ciudad.

Esta última es una celebración propia de la ciudad ya que cada ciudad contaba con su propio santo y día de festejos porque la fundación de las ciudades era acompañada por la elección de un patrón celestial. En el caso de la segunda fundación de Buenos Aires, no se quiso seguir el Santoral y se determinó que fuera el azar el medio para escoger el Patrón que debían seguir saliendo sorteado San Martín de Tours. El valor de esta festividad se explica por el añadido a la procesión religiosa de un desfile cívico-militar que contaba con el desplazamiento del Alférez Real portando el Real Estandarte, constituyendo así una fiesta solemne que “servía de recordatorio general a toda población de la existencia de un ser superior a todos, el monarca, que vivía a una distancia casi infinita, pero que había que tener presente y evocar.”²⁵ La fiesta del Santo Patrono, será la que pierde más fuerzas en favor de las fiestas postrevolucionarias

Entre estas primeras celebraciones, en una población que rondaba los 500 habitantes²⁶, y las virreinales, hay todo un espectro de variaciones y circunstancias de los que podemos destacar la consolidación de la Plaza Mayor como lugar para efectuar las celebraciones, la aparición de innumerables problemas de etiqueta entre las corporaciones de poder hasta consolidar la construcción de un ceremonial²⁷, el rol principal del Cabildo como organizador y la aparición en distintos momentos de cierto grado de coerción por parte del Cabildo a la hora de convocarlas²⁸, imponiendo multas a los ausentes que denotan que la participación general no ha sido simplemente producto de la propia voluntad de la población.

²⁴ Torre Revello, J., “Fiestas y Costumbres” en: *Historia de la Nación Argentina*, t. 4 (1), Buenos Aires. 1961 p. 360.

²⁵ López Cantos, Ángel, *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*, Bilbao, Mapfre. 1992. p. 24.

²⁶ Areces, Nidia, “Las sociedades urbanas coloniales”, en Tándeter, E., (dir.) *La sociedad colonial*, Nueva Historia Argentina, T. II, Bs. As, Sudamericana, 2000 p. 169.

²⁷ A propósito, en 1607 vemos un indicativo de la situación instituyente cuando se indica desde el Cabildo que el Alférez Real promete desempeñar sus funciones “so pena de caer e incurrir en las penas que caían e incurrían los que no cumplen los tales pleitos homenajes hechos a Su Majestad”. Esta indicación tautológica indica el desconocimiento de las penas pero también la búsqueda de implementarlas. *Acuerdos...*, Serie I Tomo I, Buenos Aires, 1907. p. 434-5.

²⁸ Nos referimos a la confección de listas con la nómina de quienes deben participar con aclaraciones pertinentes del tipo: “ninguna persona de las nombradas en el traje y forma que se refiere no se excuse ni deje de salir a jugar las dichas cañas pena de cincuenta pesos y veinte días de cárcel”. *Acuerdos...*, Serie I Tomo XII, Bs As, 1914. p. 255-6. Otro caso es el anuncio de la fiesta en 1697 al “Son de Cajas de Guerra”, para “que llegue a noticia de todos y ninguno alegue ignorancia” *Acuerdos...*, Serie I Tomo XVIII, Bs As, 1925. p. 643.

La creación del virreinato concitó una serie de cambios²⁹ que lógicamente se verán reflejados en los festejos. El escenario por excelencia de todas las celebraciones, la Plaza Mayor quedaría dividida de la Plaza del Fuerte por la Recova creada en 1803.³⁰ En cuanto a las celebraciones propiamente, vamos a encontrar la inclusión de nuevas fiestas espontáneas, correspondientes a la llegada de las nuevas autoridades³¹ y el aumento variable pero sostenido de la magnificencia con que se celebraba la fiesta del Santo Patrono.

Por otro lado vemos reconstruirse el ceremonial en la medida que había nuevas autoridades participantes. Así, ante una serie de conflictos se pidió “examinar el ceremonial que se acostumbraba en Lima”³² donde ya interactuaban las aquí noveles magistraturas.

Este proceso de disputas y reconfiguración del ceremonial se vería a su vez alterado años más tarde por las Invasiones Inglesas³³. Además, luego de las invasiones, las fechas de los triunfos militares se sumaron al calendario festivo. Por su parte, el culto al Santo Patrono se vería reforzado ya que a él debía la ciudad la protección brindada en la Reconquista³⁴ y así lo reconocerían ante la segunda invasión cuando el Cabildo acordó “que el medio mas adecuado para alcanzar la victoria era implorar la protección del Divino auxilio por la intersección de nuestro glorioso Patrón Señor San Martín”³⁵. Para 1807 tuvo lugar, además, el sorteo por parte del Cabildo de la libertad de veinticinco esclavos o viudas de esclavos que hubiesen combatido a los ingleses, que se sumarían a cinco elegidos a discreción³⁶.

Para cerrar el análisis de las fiestas en el espacio colonial nos parece importante destacar algunas ideas. En primer lugar, las festividades fueron variando y creciendo o decreciendo al

²⁹ La llegada de nuevos burócratas fue significativa y se pasó de 14 personas en puestos administrativos en 1767 a 134 en 1790. Además, la ciudad se ampliaría siguiendo la división en damero original dado que la población también aumentaría en gran proporción, de 11.600 en 1744 a 26.100 en 1778 y para el final de la etapa virreinal pasaría los 40.000 habitantes. Milletich, Vilma, “El Río de la Plata en la economía colonial” en Tándeter, E., ob. cit. p. 225.

³⁰ La Recova ya había sido ideada hacia unos años pero finalmente el Cabildo se había expedido por archivar el proyecto “para su debido tiempo”. Ese tiempo fue en 1802 y se finalizaría un año después cuando la sequía comenzaba a impactar fuertemente en el índice de precios brindando una invalorable fuente de ingresos. Primer proyecto: *Acuerdos...*, Serie III Tomo XI, Buenos Aires, 1933. p 596. Para el aumento del índice de precios Lyman Johnson, “La historia de precios de Buenos Aires durante el período virreinal” en *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII* Buenos Aires-México, Fondo de Cultura Económica, 1992. p. 177. Para la ejecución de la obra *Acuerdos...*, Serie IV Tomo I, Buenos Aires, 1925. p. 135.

³¹ En 1777 la llegada del Virrey se fusionó a la fiesta del Santo Patrono aumentado su esplendor. *Acuerdos...*, Serie III Tomo VI, Buenos Aires, 1929. p. 143.

³² *Acuerdos...*, Serie III Tomo VII, Buenos Aires, 1930. p. 429-30.

³³ Particularmente en la celebración de noviembre de 1806 se produjo un grave altercado entre el Obispo por un lado y el Virrey en funciones y el Cabildo por el otro. *Diario de un soldado*, ob. cit. pp. 77-8. *Acuerdos...*, Serie IV Tomo II, Buenos Aires, 1926. pp. 337-40.

³⁴ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo II, Buenos Aires, 1926. p. 334.

³⁵ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo II, Buenos Aires, 1926. p. 595-6.

³⁶ En 1806 había tenido lugar un sorteo de dotes para quince doncellas, “con preferencia entre las hijas de los que murieron en la acción del día doce, ó fueron heridos, ó se distinguieron por sus servicios” *Acuerdos...*, Serie IV Tomo II, Buenos Aires, 1926. p. 271. Para 1807 sostiene Beruti que la desazón de quienes no eran favorecidos impulsó a algunos adinerados a aportar para sortear más. Beruti, Juan Manuel, *Memorias Curiosas*, Bs. As. Emecé 2001. ob. cit. p. 77.

mismo tiempo que lo hacía la ciudad. Se conservan ciertos rasgos comunes pero está claro que no es un período donde las fiestas sean todas iguales a si mismas. En general los cambios son paulatinos pero también los hay de año a año, fundamentalmente ligados a las bonanzas o penurias económicas

En segundo lugar, vimos para las fiestas iniciales distintos momentos donde la participación estaba dirigida desde las autoridades con cierto grado de coerción mediante. Esto nos permite sugerir la posibilidad de entrever la espontánea participación posterior como corolario de un proceso de internalización de una previa obligación externamente impuesta. Sin dudas que una vez naturalizada la participación en las celebraciones no era entendida como un peso u obligación; de todos modos sí era entendida como síntoma de adhesión a lo celebrado y en algunos casos como demostración de adhesión a las autoridades organizadoras.

Por último, nos parece interesante destacar que ante la creación o cambios en la estructura de poder los altercados de etiqueta se potenciaban entre las autoridades y entre las corporaciones además de aparece nuevas celebraciones.

De este modo las celebraciones posteriores a la Revolución tendrían una larga trayectoria previa de festejos para recuperar positiva o negativamente formas, componentes y elementos festivos.

El primer festejo de importancia luego de la Revolución fue la festividad del Santo Patrono de 1810. El anteúltimo día de octubre se comienza a tratar el tema en el Cabildo³⁷ dando cuenta de los cambios pero buscando que la fiesta se mantenga en pie: “en las actuales circunstancias parecía de necesidad precisa, el que se solemnice en todo lo posible el Novenario, y festividad del Glorioso Patrón Señor San Martín”³⁸. La festividad se realizó con grandeza, sin apartarse del bagaje previo y contando con el paseo del Real Estandarte los días acostumbrados. Dicho paseo incluyó el acompañamiento de los alcaldes de barrio que vestidos de negro y por delante de los maceros, marcharon en dos filas. Un detalle destacable, narrado por Beruti, es la siguiente concesión de la Junta:

En atención a los muy relevantes servicios que tiene hechos a la monarquía esta gran capital, se ha dignado la excelentísima Junta en nombre del señor don Fernando VII el concederles a los miembros del excelentísimo Cabildo, como son los señores alcaldes y

³⁷ Cabe aclarar que estamos ante un Cabildo que el 17 de octubre de 1810 recibió un embate desde la nueva Junta y si bien la institución se mantuvo en pie todos sus miembros fueron destituidos y reemplazados. Goldman, Noemí, *¡El pueblo quiere saber de que se trata! Historia oculta de la Revolución de Mayo*. Sudamericana, Buenos Aires, 2009. p. 127. Halperin sostiene que, de todas formas, el Cabildo fue una excepción por la vitalidad que conservó. Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra...* ob. cit. p. 188.

³⁸ *Acuerdos...* Serie IV Tomo IV, Buenos Aires, 1927. p. 261.

regidores, que cubran sus bancas, o canapés de terciles de damasco en todas partes donde tengan que asistir³⁹

Como vemos, los honores y privilegios se mantenían como signo de distinción apreciable en una sociedad donde algunos sectores comenzarían más temprano que tarde a invertir estas concepciones. De hecho, el jueves 15 de noviembre se podía leer en la Gaceta un efusivo rechazo hacia los principios de la sujeción española.

La Gaceta de Buenos Aires, creada por un decreto, se constituiría “no sólo en el órgano de prensa sino en el instrumento de propaganda del gobierno revolucionario”⁴⁰. La nota de la que hablamos anteriormente se preguntaba “¿Podrá ningún hombre sensato persuadirse, que la coronación de un príncipe en los términos que se ha publicado en América produzca en los pueblos una obligación social?”⁴¹. Además describía negativamente la celebración que seguía a la nueva coronación de un monarca sobre todo en cuanto a la participación de la población “por el temor de la multa con que sería castigada su falta”.⁴² De la misma forma negativa se pregunta “¿quién autorizó á el Alférez Real, para otorgar un juramento, que ligue á dos millones de habitantes?”⁴³

Igualmente, el ejemplo más claro del cambio que se empezaba a gestar en detrimento de una visión positiva de los privilegios, tendrá lugar en diciembre con el decreto de supresión de honores motorizado por Mariano Moreno ante la ficticia coronación de Saavedra. Al respecto es esclarecedor el análisis de Halperin cuando advierte que “la sustancia política del decreto se encuentra en el traspaso del comando supremo militar, previamente confiado a Saavedra, a la junta en pleno”⁴⁴ y advierte, además, que el propio decreto no puede desentenderse de utilizar la noción de “gente decente”⁴⁵. Si tenemos en cuenta esto último y agregamos las limitaciones de transmitir a la población en general la caída de los privilegios a través de un decreto⁴⁶, vemos que nos encontramos en una situación de idas y vueltas, con quiebres y contra-quiebres que se tensan y equilibran. Llegamos así a la primera conmemoración del 25 de mayo.

Los preparativos para esta celebración comienzan el 21 de marzo, ese día se trató en el Cabildo un oficio de la Junta que había llegado el 18 y que advertía la proximidad del 25 de

³⁹ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 151.

⁴⁰ Goldman, Noemí. “Espacio público y vocabulario político en el Río de la Plata” en Aliata, F y Munilla Lacasa, (comps.) *Carlo Zucchi el Neoclasicismo en el Río de la Plata*, Buenos Aires, EUDEBA, 1998. p. 25.

⁴¹ Gaceta de Buenos Aires (1810-1821), Edición facsimilar en 6 tomos, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, 1910, 1810-1821. Tomo I p. (614-5) 376-7 jueves 15 del 11 de 1810.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra...* ob. cit. p. 186.

⁴⁵ *Ídem*. p. 175.

⁴⁶ Sin dudas que este es un tema a abordar. Un tema que cuenta con la enorme dificultad que supone la falta de fuentes donde se hallen las recepciones desde la plebe de estas medidas.

mayo señalando “ser indispensablemente necesario hacer al público un recuerdo del grande y primer día de su regeneración política”⁴⁷. Surge aquí la conceptualización de día de la “regeneración política” que perdurará en el tiempo; Wasserman señala que esta idea, lo mismo que la fiesta en sí, se puede vincular a una visión de la Revolución como “nuevo origen” al mismo tiempo que “un proceso providencial”⁴⁸.

Continuando con el oficio vemos que la Junta solicitaba al Cabildo que fuese el organizador de la nueva festividad (función que desarrollaba en la fiesta del Santo Patrono). El Cabildo aceptaría y nombraría diputados para encargarse de las ceremonias. Unas semanas más adelante, los diputados antes nombrados presentaron la propuesta de levantar “una Pirámide figurada con jeroglíficos alusivos al asunto de la celebridad”⁴⁹. En un comienzo habían pensado en una escultura de carácter efímero pero luego de consultar con “el inteligente Don Juan Antonio Gaspar Hernández”⁵⁰ pero sobre todo con quien haría finalmente la obra, el alarife Don Francisco Cañete, resolvieron realizarla con materiales durables. Durante la sesión, se envió una diputación a la junta para notificarle la propuesta e informarle de las inscripciones conmemorativas que pensaban ponerle a la pirámide: Reconquista, 12 de Agosto de 1806; Defensa, 5 de Julio de 1807, instalación de la junta, 25 de Mayo y en el ángulo restante las Armas de la Ciudad. La respuesta desde la junta fue positiva pero solicitando que las inscripciones “fuesen puramente alusivas a las glorias del veinte y cinco de Mayo de ochocientos diez”⁵¹. Recordemos que la junta había incorporado hacía casi cuatro meses a los representantes del interior quizás buscaba no generar una celebración centrada solamente en las glorias de la ciudad de Buenos Aires, buscando expandir el significado del 25 de Mayo. Las tareas dieron comienzo el memorable 6 de abril de 1811⁵² y finalizaron para inaugurarse el mismo 25 de Mayo.

Entrando en la semana celebratoria, el 17 de mayo, se dispuso en el Cabildo que se colocasen las banderas de los regimientos alrededor de la nueva pirámide. Además, se acordó levantar un tablado para danzas, que haya música “para las cuatro noches”, que “sea brillante la iluminación”⁵³ y que se sirvan refrescos para los concurrentes. El 22 de mayo, próximos a la fecha del paseo y tal como en un comienzo se hacía a principios de noviembre, se produjo

⁴⁷ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo IV, Buenos Aires, 1927. p. 425.

⁴⁸ Wasserman, Fabio, “Revolución” en Goldman, Noemí, *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008. p. 162-3.

⁴⁹ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo IV, Buenos Aires, 1927. p. 443-4.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² Zabala, Rómulo *Historia de la Pirámide de Mayo*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1962. p. 26. Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 168-9.

⁵³ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo IV, Buenos Aires, 1927. p. 472-3.

el cambio de Alférez Real, de Don Manuel Aguirre a Don Francisco Ramos Mejía⁵⁴. También el 22 se hizo presente en la reunión del Cabildo Don Pedro Capdevila solicitando al ayuntamiento que interceda ante la Junta “para obtener la gracia, de que sean restituidos á sus Casas los Capitulares confinados del año de ochocientos diez”⁵⁵. Lo llamativo de este pedido es que se fundamenta entre otras cosas en la algarabía porque “se aproximan los días del aniversario del veinte y cinco de Mayo”⁵⁶. Igualmente, Núñez señala que fueron muy pocos los liberados⁵⁷.

El 24 de mayo el Alférez Real paseó Real Estandarte⁵⁸. Beruti anotó en sus memorias que se hizo por orden de la Junta, que dispuso que el paseo se haga todos los años en celebridad de la víspera de la instalación del nuevo gobierno y aclara que el Real Estandarte “salía en los años anteriores la víspera de nuestro patrono San Martín”⁵⁹. Más adelante, señala que

desde el 24 a la tarde se hicieron iluminaciones generales en toda la ciudad, las que fueron por cuatro noches consecutivas; muchas salvas de artillería, repiques de campanas, fuegos artificiales, músicas, arcos triunfales y otras infinitas diversiones, como de mojigangas, máscaras, danzas y bailes, con lo que estuvo la ciudad muy alegre, no habiéndose visto nunca en esta capital iluminación mas cumplida, por la variedad de ella y costo, pues ardían en muchas partes hachas de cera en otras vasos de colores y en otras faroles de vistosa construcción.⁶⁰

El 25, se repitió el paseo del Estandarte, en la Catedral se realizó la misa mayor, y los festejos siguen con gran fervor. La nueva pirámide, estuvo rodeada por las banderas y Estandartes de los cuerpos de milicias desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche con iluminación y una guardia permanente⁶¹.

Los festejos contaron con un aditivo importante: una noticia militar positiva como era el triunfo de Artigas en la acción de Las Piedras en la Banda Oriental. El General Rondeau, a cargo de las operaciones en la otra orilla, había enviado rápidamente un informe a Buenos

⁵⁴ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo IV, Buenos Aires, 1927. p. 474.

⁵⁵ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo IV, Buenos Aires, 1927. p. 475.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ Núñez Ignacio: “Noticias Históricas de la República Argentina, aumentada y corregida por el hijo del autor, señor Don Julio Núñez”. en Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina, Tomo I, Memorias, Buenos Aires, 1960. p. 482-5.

⁵⁸ Lía Munilla describe este Real Estandarte como “una bandera con la imagen de la Virgen y el Niño de un lado y las armas reales del otro”. Sin embargo, desde 1789 había cambiado su composición y tenía en lugar de la imagen religiosa las armas de la ciudad de Buenos Aires. Munilla Lacaza, M. L., “Celebrar en Buenos Aires... p. 156.

⁵⁹ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 168-9.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ *Ibidem*.

Aires “deseando vivamente llegue a tiempo de que aumente la celebridad del cumpleaños de la gloriosa instalación de la excelentísima Junta”.⁶²

Días más tarde la Gaceta resalta la buena noticia recibida entremezclándola con el aniversario y sumándola “entre las glorias, y satisfacciones con que hemos celebrado el aniversario de la instalación de nuestro gobierno”⁶³. En adelante cada veinticinco era esperado como un tiempo en que las buenas noticias y los buenos resultados florecían sorprendentemente.

Volviendo a los festejos, sobre los que Beruti se excusa de describir y sintetiza en un “fueron infinitas las diversiones y cosas que hubo que ver en estos cuatro días y noches de funciones que hubo”⁶⁴, otro testigo, Ignacio Núñez, dejaría un relato pormenorizado. Núñez señala que “Quince días antes del 25 de Mayo, cesó en el pueblo de la capital todo pensamiento que no fuese el de la celebridad de este primer aniversario”⁶⁵; sostiene luego que en todos los barrios se nombraron comisiones, se inició una suscripción y se terminaron realizando distintos festejos, con bailes, comparsas, refrescos e iluminaciones. Luego desarrolla la participación que él tuvo en la dirección de la comparsa del barrio o cuartel N° 3. De este relato, nos interesa señalar la intención de realizar una escena que finalizaría con el grito de “Viva la libertad” censurada porque cuando el presidente de la junta, Saavedra, se enteró “ordenó al alcalde del cuartel que se omitiese esta exclamación, o que se dijese *¡viva la libertad civil!*, como para excluir toda idea de independencia”⁶⁶. De esta manera atribuye al gobierno cierta censura ya que además “no se habían permitido los vivas a la libertad, y los mueras a la tiranía”.⁶⁷

Evidentemente la descripción de Núñez es excepcional para relevar los problemas que se entrecruzaban en la celebración y la potencia de los conceptos que se transmitían. Teniendo de todas formas presente que Núñez no va a ser un actor desinteresado, podemos entrever en la disputa sobre el grito de “Viva la Libertad Civil” o simplemente “Viva la Libertad” un problema no menor. En este período revolucionario que comenzaba, la politización general iba a producir, en algunos conceptos, importantes mutaciones que acarrearán por momentos significados variables. Para el caso puntual de “libertad”, un análisis también de Wasserman,

⁶² Luego deberá enviar el parte completo con las acciones. Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Tomo XIV Buenos Aires, Senado de la Nación 1960. p. 12634. La noticia de Rondeau llega y se imprime en hoja suelta.

⁶³ Gaceta de Buenos Aires (1810-1821), Edición facsimilar en 6 tomos, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, 1910, 1810-1821. Tomo II p. (429-3) 583-4.

⁶⁴ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 168-9.

⁶⁵ Núñez Ignacio, ob. cit. p. 482-5.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ *Ibidem*.

ha demostrado que condensaba una idea de oposición al despotismo o tiranía⁶⁸. Es necesario destacar que las utilidades que en este sentido son más contundentes, pertenecen a sectores referenciados en Moreno o Beruti, donde podemos ubicar a Núñez, que al momento del primer festejo habían sido marginados del poder. Igualmente el significado que plantea Wasserman puede estar en estado de conformación en la fiesta de 1811 y quizás esos gritos en la plaza instalaban la nueva conceptualización más que evocarla. Aún el autorizado “Viva la Libertad Civil” expresa un cambio fundamental si consideramos que anteriormente “cualquier acto lúdico solía terminar con la preceptiva frase ¡Viva el Rey!”⁶⁹

Igualmente, para las autoridades, la idea de Libertad Civil se presentaba como atenuante o menos radical de Libertad a secas. De todos modos, solamente más tarde, cuando Núñez escribe sus memorias y observa a la distancia esta etapa, es que puede definir con mayor claridad la búsqueda de exclusión de “toda idea de independencia” por parte de los censuradores, porque incluso la noción de independencia estaba al comienzo poco clara o contenía distintos sentidos⁷⁰.

Esta primera fiesta es trascendental en la medida que va a generar un alto grado de adhesión. La primitiva organización desde el gobierno fue aumentada por la participación general de la población que concurrió a los festejos por el aniversario y las nuevas noticias triunfales con “un sentimiento sincero de satisfacción”⁷¹. La fiesta ocupó así el espacio público y por entonces, como señala Halperin Donghi, “los revolucionarios son los dueños de la calle”⁷². Además, siguiendo a Gabriel Di Meglio, vemos que la concurrencia de la población era masiva y era habitual contar con la participación de la plebe y las mujeres en las celebraciones⁷³.

De este modo, la fiesta de 1811 fue eficaz a la hora de lograr una adhesión general. Igualmente, esa adhesión contó con un cuidado no menor. Halperin ha señalado al respecto que el gobierno buscaba “disciplinar la adhesión”⁷⁴. En la fiesta alrededor del 25, el éxito ha sido pleno al respecto, Beruti así lo remarca

...no habiendo habido en tanto bullicio de gentes la menor cuestión ni avería, que es cosa de extrañar pues por lo regular en estos concursos no faltan desgracias, pero como todo se dirigía a celebrar el cumpleaños de la instalación de nuestra Junta, estaba la gente fuera de sí y no pensaba en otra cosa sino en divertirse hermanablemente⁷⁵.

⁶⁸ Wasserman, Fabio, “Liberal / Liberalismo” en Goldman, Noemí, *Lenguaje ...* p. 71.

⁶⁹ López Cantos, A., ob. cit. p. 26.

⁷⁰ Goldman, Noemí, *¡El pueblo quiere...* p. 41.

⁷¹ Núñez Ignacio. ob. cit. p. 482-5.

⁷² Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra...* ob. cit. p. 171.

⁷³ Di Meglio, G., *¡Viva el bajo...* p. 144.

⁷⁴ Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra...* ob. cit. p. 172.

⁷⁵ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 168-9.

Claro que esto no es casual, la Junta ha ajustado los controles y ha mandado por bando público la orden de cerrar “todas las tabernas o casa pública de venta de bebidas fuertes”⁷⁶ al mismo tiempo que Alcaldes de barrio y otras patrullas recorrían la ciudad.

¿Qué se manifestaba en la adhesión? Según Lía Munilla, la fiesta sirvió para que el gobierno de entonces, de tendencia saavedrista pueda “evaluar el grado de popularidad y aceptación colectiva”⁷⁷. Sin embargo, Halperin Donghi señala que los dirigentes no son los homenajeados sino que la ciudad “se festeja a si misma” y al mismo tiempo “celebra la libertad americana”⁷⁸. A nuestro entender, por ser el primer festejo, las autoridades del momento van a tener un rédito positivo de la algarabía general. Igualmente, la ambigüedad de las concepciones que sobre el mismo proceso tenían los distintos partícipes, es quizás la clave para ver la participación general en los festejos en la medida que cada uno lo interpreta de acuerdo a los propios intereses.

En otro plano de análisis, vemos que es inevitable la utilización de elementos previos como el paseo del Real Estandarte o las danzas y músicas que “parecen haber atravesado intactas el cambio de régimen”⁷⁹. De todos modos, este aspecto se torna irrelevante si advertimos que la misma Revolución estaba montada sobre un andamiaje de concepciones e ideas generadas en el espacio colonial. Estos elementos previos, no niegan sin embargo la resignificación que se comenzaba a gestar, la creación de una “nueva liturgia revolucionaria”⁸⁰ estaba en marcha y la fiesta era un momento fundamental. La adhesión al régimen era el principal resultado buscado y si para eso se necesitaba apelar a dispositivos simbólicos previos los revolucionarios no se iban a sonrojar.

Un año más tarde, en la fiesta de mayo de 1812 ya no se pasearía el Real Estandarte, su anulación aparece al mismo tiempo como sorpresiva y esperada. A finales de 1811 ya se habían tomado en esa dirección algunas medidas que nos permiten sospechar del pronto fin del paseo. Incluso en la fiesta del Santo Patrono de 1811 tampoco había salido el Real Estandarte, Beruti manifiesta que: “No salió el paseo del real estandarte por haberse transferido esta función para el 25 de mayo en que se celebra la instalación de la Junta”⁸¹. Está claro que esta ausencia en noviembre de 1811 era significativa porque no había registros

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ Munilla Lacasa, M. L., “Celebrar en Buenos Aires... p.161.

⁷⁸ Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra...* ob. cit. p. 174.

⁷⁹ Buch, Esteban, ob. cit. p.40-1.

⁸⁰ Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra...* ob. cit. p. 173.

⁸¹ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 188.

de que se produjera la festividad sin dicho paseo y por la importancia de los símbolos en esta sociedad y en estos tiempos.⁸²

En diciembre del mismo año el Cabildo discute sobre la transferencia de los gastos que realizaba el Alférez Real hacia los fondos públicos⁸³. De más está decir que la quita de responsabilidades podría ser un signo de lo que sucedería pero también se puede pensar que al discutir sobre sus funciones el cargo se sigue creyendo posible. Sin embargo, a comienzos de 1812, cuando se nombran las nuevas autoridades del Cabildo, no se nombra Alférez Real. Beruti, sorprendido, escribió en sus memorias:

...cuya novedad ha extrañado a este pueblo, no sabiendo cuál haya sido la causa que lo ha motivado, pues en llegando el 25 de mayo del corriente, debe de sacarse dicho real estandarte y no hay alférez real nombrado, (...) esperamos para entonces que el superior gobierno declare sus ideas.⁸⁴

Vemos aquí que el asombro del testigo igual deja en claro que hay que esperar la declaración de ideas del Triunvirato de manera tal que estaban dadas las condiciones para esperar cambios desde las autoridades.

En el caso de la anulación del Real Estandarte el puntapié inicial lo daría el Cabildo mandando un oficio al Triunvirato mediante el cual advertía la necesidad de distribuir beneficios materiales a la población además de realizar los festejos. El Cabildo proponía que los fondos a distribuirse se aumentasen con “la cantidad que se destina anualmente á la pompa del paseo del estandarte real”⁸⁵ La sugerencia al Triunvirato es clara, se propone terminar con el paseo del Estandarte Real y utilizar los gastos que generaba para beneficios de los damnificados con la Revolución

La aceptación por parte del Triunvirato de este pedido no sería expeditiva y pediría al ayuntamiento que le informe “la suma que cree necesaria para la decorosa solemnización da tan gloriosa época, y la destinada á la pompa del paseo del estandarte Real”⁸⁶. De esta manera buscaba contar con un conocimiento minucioso de los gastos que aparentemente incidiría sobre las resoluciones a tomar. Sin embargo, una vez conocidos los gastos a realizar⁸⁷, el Triunvirato se expide por la anulación del paseo del Real Estandarte con una potente justificación doctrinaria:

⁸² Recordemos que una de las prácticas que más había horrorizado a un testigo de las Invasiones Inglesas era ver como los británicos “entraban en las iglesias y a las imágenes degollaban de los santos y tiraban por el suelo” Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 64.

⁸³ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo IV, Buenos Aires, 1927. p. 711.

⁸⁴ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 202.

⁸⁵ *Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*, Edición facsimilar en 6 tomos, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, 1910, 1810-1821. Tomo III p. 190.

⁸⁶ *Idem.* p. 191.

⁸⁷ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 188. *Gaceta de Buenos Aires ob. cit.* Tomo III p. 191.

Considerando este gobierno que el paseo del estandarte en los pueblos de la América española es una ceremonia humillante, introducida por la tiranía, é incompatible con las prerrogativas de la libertad que ha proclamado y defiende, ha determinado en acuerdo de 11 del corriente, que se suspenda por ahora, y hasta tanto que con las consultas de V. E. y demás autoridades se sustituya al paseo del estandarte una demostración mas digna y análoga á nuestra regeneración civil.⁸⁸

Entre quienes firmaron esta resolución, encontramos a Bernardino Rivadavia, quien había sido humillado por el Cabildo a fines de 1808 al rechazarlo cuando Liniers lo propuso como Alférez Real. De todos modos, no es seguro que la antipatía de Rivadavia haya pesado dado que el principal promotor de esta anulación ha sido el Cabildo.

Al respecto, Beruti señala después de las fiestas que el Real Estandarte “no ha salido ni saldrá en ningún año más, pues era dicho estandarte una señal de conquista, pero como ya nos vemos defendiendo nuestra libertad e independencia (...) se ha derogado semejante costumbre y diseño de esclavitud”⁸⁹. La claridad con la que identifica como una “señal de conquista” se deriva solamente de la lectura del escrito del Triunvirato ya que anteriormente esperaba su paseo con naturalidad. Además el sugestivo “ya nos vemos...” demuestra que el cambio de posiciones estaba a la orden del día⁹⁰.

Yendo a la fiesta en sí, vemos que estuvo marcada fundamentalmente por aplicación de la sugerencia del Cabildo al Triunvirato de destinar la mayor suma posible a “obras piadosas y benéficas”⁹¹. Por la tarde del 24 y 25 se sortearon, con la presencia de todas las autoridades y en un tablado “ricamente adornado”⁹² beneficios para soldados lisiados, esclavos “niñas honradas, pobres, y decentes (...) viudas, madres, y hermanas infelices de los que han muerto en defensa de nuestra santa libertad (...) familias notoriamente honradas é indigentes”⁹³. En el análisis de este sorteo, coincidimos con Halperin cuando señala que al destinar la mayor suma de las repartidas a la conformación de dotes para “niñas honradas, pobres, y decentes” la Revolución confirma implícitamente “las jerarquías sociales efectivamente existentes”⁹⁴. En esta dirección, es necesario agregar además que desde el Triunvirato se propuso que de “faltar

⁸⁸ Ibidem.

⁸⁹ Ibidem.

⁹⁰ No hacía mucho tiempo, el 14 de Octubre de 1811, se había desarrollado una misa por el cumpleaños de Fernando VII a la que habían asistido la Real Audiencia, el Triunvirato, y el Cabildo. Idem. p. 186-7. Es verdad que en el interín se había modificado el Cabildo y minimamente el Triunvirato, pero también es cierto que para la población en general no debería ser fácil percibir los reposicionamientos que se iban dando día a día.

⁹¹ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 200.

⁹² Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 213.

⁹³ Gaceta de Buenos Aires ob. cit. Tomo III p. 191-2.

⁹⁴ Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra...* ob. cit. p. 175.

algún fondo para los gastos de iluminación, y músicas, se saque del dinero destinado á la libertad de los esclavos”⁹⁵.

Sería dificultoso establecer hasta que punto la masiva concurrencia a los festejos estuvo motorizada por los sorteos pero sin dudas no hubiese sido igual sin ellos. Quizás esto también lo sabían las autoridades que estipularon que el mejor preludio a los sorteos era la predica Antonio Álvarez Jonte ante la multitud expectante. En su discurso Álvarez sostuvo que comenzaba el tercer año de “nuestra regeneración política” y distanció la celebración que se realizaba de los antiguos festejos, preparados por “los déspotas”⁹⁶, en el obsequio, auxilio o recompensa a “las personas del pueblo mas interesantes, necesitadas y beneméritas” que se realizaría mediante el azar, “operación propiamente republicana”⁹⁷.

Los sorteos fueron el punto destacado de esta fiesta pero no él único. La pirámide fue rodeada de cuatro faroles⁹⁸ y las imprescindibles iluminaciones no faltaron, siendo las Casas Capitulares las más beneficiadas⁹⁹. Por la noche del 24 se sirvió un refresco para la gente distinguida que finalizó con un baile. En la mañana del 25 tuvo lugar el Te Deum en la Catedral con la presencia del Triunvirato y el orador, según el relato posterior de La Gaceta,

...predicó con el mayor acierto y energía, probando hasta la evidencia la santidad y la justicia de la causa que sostenemos, los deberes importantes del gobierno de las provincias unidas, y las obligaciones de todos sus habitantes á la obediencia, á la unión, á la constancia, y al desprendimiento¹⁰⁰.

Las palabras del orador, el “Reverendo padre lector Fray Balentin San Martín”¹⁰¹ fueron también atinadas para el Cabildo que le quiso dar un beneficio de cien pesos que el padre no aceptó¹⁰².

Evidentemente la organización estaba coordinada para que la participación no decayera con el fin de los sorteos ya que luego de estos continuó una función de fuegos artificiales, un espectáculo que atraía en sobre manera¹⁰³.

A fin de cuentas, para La Gaceta se trató de una fiesta sin igual, se pudo celebrar con entusiasmo el “día del nacimiento glorioso de la patria, el aniversario de su redención política,

⁹⁵ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 200-202.

⁹⁶ Este tipo de distanciamiento ya lo habíamos visto previamente en La Gaceta del jueves 15 de Noviembre de 1810.

⁹⁷ *Ibidem*.

⁹⁸ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 71.

⁹⁹ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 284.

¹⁰⁰ Gaceta de Buenos Aires ob. cit. Tomo III p. 206.

¹⁰¹ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 222.

¹⁰² *Ibidem*.

¹⁰³ Calzadilla, que en 1812 contaba con seis años, anota entre sus preferencias “No trabajar en nada, que me quieran todos y ver fuegos artificiales, que es la diversión que más me gusta” Calzadilla, Santiago, *Las beldades de mi tiempo*. Buenos Aires: Estrada, 1944 p. 218.

y la época gloriosa de su libertad civil”¹⁰⁴ porque se conjugaron noticias positivas y todos disfrutaron de los festejos, de manera tal, escribe el redactor, que es “imposible que la pluma pueda dar una idea, ni aun aproximada del entusiasmo, del regocijo, y del orden del pueblo en todos estos actos cívicos.”¹⁰⁵ Sobre todo esto último, el orden, era algo que no pasaba desapercibido ya que la participación armoniosa era entendida como una certera demostración de adhesión política, a propósito continúa el relato aseverando que “nada prueba con más eficacia su patriotismo, y la nobleza de los gloriosos sentimientos”¹⁰⁶

Más allá de la idealización del periódico oficial, está claro que se produjo un cambio importante en relación a la fiesta anterior ya que además de la supresión del paseo que ya vimos, los “vivas” esta vez proferidos no tenían reparos y enfatizaban en el cambio producido. Así se oían por doquier “*viva la patria: viva la libertad: viva la independencia: viva la América del Sud: odio eterno a los tiranos.*”¹⁰⁷ Con ideas más radicales aún, se pudo leer el mismo 25 el último número del periódico “Mártir o Libre” donde su redactor, Bernardo de Monteagudo, presentaba su “Ensayo sobre la Revolución del Río de la Plata desde el 25 de mayo de 1809”. En este ensayo que tenía un punto de partida distinto al que se buscaba instalar desde las autoridades, Monteagudo llamaba a “reflexionar antes de asistir á los espectáculos y fiestas públicas que todas las fatigas, angustias, sobresaltos y privaciones que hasta hoy hemos sufrido”¹⁰⁸. De esta manera el autor buscaba impulsar un mayor castigo y mayor dureza contra los adversarios de la Revolución.

También en estas fiestas comenzaron a aparecer las creaciones artísticas que rememoraban y ensalzaban el aniversario. La compañía cómica, con el actor Morante presentó “una petipieza original titulada el veinte y cinco de Mayo”¹⁰⁹. El 26 de mayo de 1812 se cantó un texto de Saturnino de la Rosa con música de Blas Parera en la plaza¹¹⁰ pero también en el Cabildo, donde lo hicieron tres niños que luego, tres días más tarde, recibirían veinticinco pesos cada uno¹¹¹. A su vez, encontramos una composición de Fray Cayetano Rodríguez donde nos llama particularmente la atención dos versos que dan cuenta de la importancia del control. El primero dice en su comienzo: “Todos para la empresa reunidos / Las ordenes sigamos del

¹⁰⁴ Gaceta de Buenos Aires ob. cit. Tomo III p. 206-8. Manifiesta además que “la serenidad del tiempo: la hermosura de las noches; todo parece que se había preparado por el Dios de la *LIBERTAD* para hacer mas grande y magestuosa la celebridad del memorable día 25 de mayo, y manifestar a los déspotas, que hasta la naturaleza se complace en la felicidad de los mortales.”

¹⁰⁵ Ibidem.

¹⁰⁶ Ibidem.

¹⁰⁷ Ibidem.

¹⁰⁸ Martir o Libre, en Biblioteca de Mayo, op. cit., T. VII: “Prensa”, 1816-1817. p. 5909. Lunes 25 de mayo de 1812.

¹⁰⁹ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 199.

¹¹⁰ Buch, Esteban ob. cit. p. 19.

¹¹¹ *Acuerdos...*, Serie IV Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 223.

gobierno”¹¹². El segundo, en la misma línea de obediencia, va más allá y convoca a combatir: “Sed unidos, benignos y obedientes, / Acudid de la patria á la defensa, / Y mueran los que fueren en su ofensa.”¹¹³

La siguiente fiesta del Santo Patrono, en noviembre de 1812, el Triunvirato recientemente asumido no participaría de la misa de rigor en la Catedral, a la que acudiría sólo el Cabildo. Este suceso, si cobra claridad posteriormente, en un principio llamó la atención de la población y Beruti luego de narrarlo, anotó en sus memorias: “ignorándose el motivo que haya ocurrido para no concurrir dicho superior Gobierno.”¹¹⁴

Continuando con el análisis de las fiestas conmemorativas del 25 de Mayo en la primera década, vamos a mencionar brevemente los cambios que se fueron sucediendo. En 1813, las fiestas continúan su auge, duran tres días y para Rómulo Zabala, “fueron más brillantes que las del año 1812”¹¹⁵. Un testigo agrega que los vestidos de los presentes eran notorios por su distinción como así también “la iluminación pública, bailes, fuegos, arcos triunfales, juegos de sortijas y músicas”¹¹⁶.

En 1813 se institucionalizarán la fiesta cuando la Asamblea que estaba en gestión pronuncie:

...el día 25 de mayo día de fiesta cívica, en cuya memoria deberán celebrarse anualmente en toda la comprensión del territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cierta clase de fiestas que deberán llamarse fiestas mayas y se determinaran con oportunidad¹¹⁷

En términos simbólicos, la celebración de este año es trascendente en la medida que se cantará por primera vez el himno oficial¹¹⁸, pero también por la utilización por parte de las autoridades del gorro frigio durante las ceremonias. Beruti registra este cambio señalando que los gobernantes se presentaron

“llevando en lugar de sombrero un gorro colorado, símbolo de la libertad, a cuyo acto concurrió todo el pueblo espectador, igualmente con gorros por sombrero, siendo tal lo que estimuló esto a los buenos patriotas, tanto hombres como mujeres, que todos se lo pusieron y siguen con él”¹¹⁹

¹¹² Lira Argentina (La) (reproducción facsimilar) en Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Tomo VI, Buenos Aires, Senado de la Nación 1960. p. 4725-6. Ver Apéndice.

¹¹³ Ibidem.

¹¹⁴ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 222.

¹¹⁵ Zabala, Rómulo ob. cit. p. 44.

¹¹⁶ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 233.

¹¹⁷ Registro Oficial de la República Argentina, que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873. Buenos Aires. La República. 1879. p. 211.

¹¹⁸ Buch, Esteban ob. cit. p. 29-30

¹¹⁹ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 233-4.

Otro signo a destacar será la inutilización pública que se haría de los elementos de tortura por orden de la Asamblea y por cuenta “del verdugo antes del feliz «25 de Mayo»”¹²⁰ De todas formas, para matizar una posible idea de radicalización extrema del proceso revolucionario cabe aquí traer a cuenta por un lado, que la utilización del gorro frigio entiende Halperin que fue impuesta “con arbitrarios castigos a los que no lo incorporan a su vestimenta cotidiana”.¹²¹ Por otro lado, la anulación de los instrumentos de tortura no significó el fin de la tortura ya que en 1817 el Ayuntamiento hizo lugar a un pedido del Alguacil Mayor en el que pedía que se refaccione el potro para castigar a los reclusos.¹²²

Las fiestas que continuaron hasta 1818 fueron en declive en su grandiosidad. La penuria económica sería el principal motivo aludido por las autoridades para explicar la escasa magnitud de los festejos. En 1814 se contó con la noticia del triunfo de Brown que levantó un poco la alicaída celebración. En 1815, aparecería en abril “la bandera de la patria”¹²³ en el asta del fuerte, de todos modos, el 24 se produjo un arresto de sediciosos, generándose un clima no acostumbrado para estas fechas¹²⁴.

Las fiestas de 1816 y 1817 fueron mejores que la de 1815 pero igualmente no igualaron las tres primeras. El 29 de mayo de 1817, El Censor noticiaría que el reciente 25 de mayo “día memorable en que empezó la patria la marcha augusta de sus gloriosos destinos, se ha celebrado con regular decencia, mas no con el esplendor de los años anteriores”.¹²⁵

En 1818 las fiestas recobraron su vigor de la mano de la noticia de los triunfos en Chile que había obtenido el Ejército de los Andes. Las fiestas mayas se hicieron entonces,

...con la mayor magnificencia, con cuatro noches de iluminación general, repiques de campanas y salvas de artillería, agregándose corridas de toros, comedias y castillo de fuego en la plaza Mayor de singulares gustos, aventajándose en todo la nunca vista iluminación de la plaza de la Victoria,¹²⁶

Las crónicas de esta celebración rebosan de adjetivaciones para intentar dar cuenta de la suntuosidad con la que se realizaron, al punto tal que en algunas encontramos que la naturaleza también quiso participar del gozo y así, la “benignidad de la estación ha hecho

¹²⁰ Matheu Domingo “Autobiografía escrita por su hijo don Martín Matheu. Épocas segunda, tercera y cuarta” en Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Tomo III, Buenos Aires, Senado de la Nación 1960. p. 2445.

¹²¹ Halperin Donghi, T. *Revolución y Guerra*.... p. 173.

¹²² *Acuerdos*..., Serie IV Tomo VII p. 521.

¹²³ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 259-60.

¹²⁴ Álvarez Thomas, Ignacio “Memorandum para mi familia” en Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Tomo II, Buenos Aires, Senado de la Nación 1960. p. 1728-9.

¹²⁵ Censor (El), en Biblioteca de Mayo, op. cit., T. VII: “Prensa”, 1816-1817. p. 7083.

¹²⁶ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 292.

regalar mas todos nuestros júbilos”¹²⁷. El propio General San Martín se hizo presente en los festejos constituyéndose en el asistente principal.

En 1819 la celebración no contaría con una noticia tan promisoriosa como el año anterior pero sin embargo no declinaría demasiado. Se realizarían festejos importantes, con iluminaciones, comedias, se soltarían dos globos, habría sortijas, danzas y música. En fin, una celebración importante¹²⁸. De todos modos el rasgo notorio de este año sería la jura el mismo 25 de mayo de la nueva Constitución¹²⁹. Este aspecto quizás sea fundamental en la posterior conceptualización que harán de Mayo las facciones que se disputarán el poder posteriormente.

De esta manera, a rasgos generales, podemos describir tres períodos en la primera década de festejos. El primero desde 1810 a 1813 cuando las fiestas aumentan de año a año, cambiando sentidos y significados pero buscando la mayor participación general. Un segundo momento que comienza en 1814 y se extiende hasta 1817, en el que encontramos un decaimiento en los festejos, con añoranzas de los tiempos pretéritos y finalmente, un nuevo auge en 1818 que se mantendría el año siguiente.

Conclusión

Para cerrar esta ponencia, revisando nuestra hipótesis luego de lo expuesto, consideramos que las fiestas se podrían pensar al mismo tiempo tanto como un espacio de liberación que las autoridades buscan controlar para evitar que los festejos devengan en conductas que se piensan inadecuadas, como en una instancia promovida desde el gobierno para generar adhesión a los propios proyectos políticos.

De esta manera, las celebraciones, junto a otras instancias no menos importantes como las elecciones o la prensa, van a ser un pilar en la construcción de la nueva legitimidad sobre la que se afirman los gobiernos tras los cambios producidos en 1810, cuando en el Río de la Plata nace, junto con el novel gobierno, la política como espacio de discusión. Las fiestas comprenden así una importante instancia de divulgación y comunicación de los intereses que los sucesivos gobiernos representan y buscan llevar adelante, una instancia generadora de consenso mediante la cual quienes la organizan o efectivizan logran imponer un discurso simbólico al resto de la población que participa en ellas.

¹²⁷ Gaceta de Buenos Aires ob. cit. Tomo V, p. 395-6.

¹²⁸ Beruti, Juan Manuel, ob. cit. p. 298-9

¹²⁹ Gaceta de Buenos Aires ob. cit. Tomo V, p. 679.